



Asamblea General

Sexagésimo primer período de sesiones

9^a sesión plenaria

Martes 19 de septiembre de 2006, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidenta: Sra. Al-Khalifa (Bahrein)

Se abre la sesión a las 9.10 horas.

Reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010

Tema 56 del programa (*continuación*)

Grupos de países en situaciones especiales

a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados

Informe del Secretario General (A/61/173)

Informe de la reunión preparatoria de expertos para la reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 (A/61/323)

Proyecto de resolución (A/61/L.2)

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Noruega para presentar el proyecto de resolución A/61/L.2.

Sr. Løvald (Noruega) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar el proyecto de resolución A/61/L.2, titulado “Declaración de la reunión de alto nivel del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea

General sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010”.

Este proyecto de resolución es el resultado de la labor de la reunión preparatoria de expertos que se celebró aquí, en las Naciones Unidas, del 5 al 7 de septiembre de 2006. El informe de la reunión preparatoria ha sido publicado como documento A/61/323, y la Asamblea lo tiene ante sí.

Agradecería que la reunión de alto nivel aprobase este proyecto de resolución A/61/L.2 por consenso.

La Presidenta (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/61/L.2, titulado “Declaración de la reunión de alto nivel del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010”.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución A/61/L.2?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/61/L.2 (resolución 61/1).

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Benin.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Sr. Aho-Glele (Benin) (*habla en francés*): El Presidente de la República de Benin, quien ejerce la presidencia de la Mesa de Coordinación de los Países Menos Adelantados, debía estar presente aquí para formular su declaración. Sin embargo, debido a problemas de tránsito, no ha podido asistir, por lo que me ha solicitado que lea en voz alta la siguiente declaración.

“Hemos llegado ahora al final de la reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010.

De conformidad con nuestros compromisos, y en respuesta a los retos del mundo actual, hemos combinado nuestros esfuerzos y hemos trabajado en forma responsable y proactiva para llevar a cabo un análisis riguroso de la ejecución del Programa de Acción de Bruselas.

Asimismo, lo que es más importante, hemos trazado el camino para los próximos cinco años al identificar juntos los medios y arbitrios para alcanzar con eficacia, y dentro de los plazos fijados, los objetivos establecidos en el Programa de Acción de Bruselas.

Deseo rendir homenaje a todas las delegaciones por su compromiso y agradecerles su activa participación. Esa ardua labor era de esperarse, puesto que nuestras deliberaciones influirán en la suerte de los millones de personas que constituyen el sector más vulnerable de la comunidad internacional.

Manifiesto también complacencia por la adopción de la Declaración, fruto digno de nuestra labor, que refleja un consenso equilibrado y nos orientará a medida que prosigamos con la aplicación del Programa de Acción de Bruselas en los próximos cinco años.

En esa perspectiva, celebro la contribución de los propios países menos adelantados que, conscientes de su responsabilidad primordial con respecto a su propio desarrollo, después de la Conferencia Ministerial celebrada en Cotonú, Benin, del 5 al 8 de junio de 2006, elaboraron y adoptaron la Estrategia de Cotonú, en la que se consignan los progresos alcanzados y los obstáculos encontrados durante los pasados cinco

años respecto de la ejecución del Programa de Acción de Bruselas, y se incluyen recomendaciones concretas sobre la manera de superar esos problemas, con miras a cumplir en su totalidad y dentro de los plazos previstos los siete compromisos que figuran en él.

En nuestro mundo globalizado e interdependiente ninguna iniciativa puede ser eficaz ni productiva si no se lleva a cabo en el contexto de una acción concertada y complementaria. Por ello, en nombre del grupo de los países menos adelantados, invito a todas las partes interesadas en la ejecución del Programa de Acción de Bruselas a que redoblen sus esfuerzos y a que cada uno, a su manera, aporte su contribución para garantizar a todos los seres humanos una vida en condiciones de dignidad y prosperidad, liberada para siempre del hambre y del espectro de la pobreza extrema.

¡Que viva la cooperación internacional al servicio del desarrollo!”

La Presidenta (*habla en árabe*): Nos aproximamos a la conclusión de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010.

Esta reunión nos ha permitido informar a la comunidad internacional sobre los progresos que se han logrado hasta el momento para alcanzar los objetivos del Programa y superar los obstáculos encontrados.

El proceso de examen ha sido extenso. Hemos celebrado consultas nacionales, regionales e internacionales que culminaron con esta Reunión de Alto Nivel. Mediante ese proceso amplio de evaluación generamos una comprensión más profunda de las cuestiones que estamos examinando y reafirmamos nuestra adhesión a la Declaración y el Programa de Acción de Bruselas.

La Declaración que hemos adoptado hoy reafirma nuestro empeño de combatir la pobreza. Nos manifestamos optimistas respecto de la promesa de todas las partes, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado de hacer lo posible por fortalecer las asociaciones que permitan a la comunidad internacional un desempeño más eficaz

con el fin de cumplir con los siete compromisos establecidos en el Programa de Acción.

Las dificultades siguen siendo abrumadoras y el tiempo es fundamental. Tal como se afirma en la Declaración, si las tendencias actuales persisten, la mayoría de los países menos adelantados no podrá cumplir los objetivos del Programa de Acción ni los objetivos de desarrollo del Milenio.

Por consiguiente, hago un llamamiento a todos los miembros para que asuman ese desafío e intensifiquen sus esfuerzos colectivos a fin de poder

efectuar una transformación drástica y urgente en la vida de las poblaciones más pobres y vulnerables del mundo.

(continúa en inglés)

La Asamblea General ha concluido así la Reunión de Alto Nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de período de la ejecución del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010, así como la etapa actual del examen del tema 56 a) del programa.

Se levanta la sesión a las 9.25 horas.